

GUÍA PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN DE NO INGRESOS NI PROPIEDADES

Los requisitos son:

1. Solicitud de datos (documentos) sobre no percepción de ingresos/bienes de la autoridad italiana o documento similar.
2. Pago de la tarifa consular 20b: 25 euros. El pago puede hacerse mediante transferencia bancaria.
3. Copia del DNI peruano o del pasaporte peruano.
4. Constancia de pensionista o no pensionista expedido por la Oficina de Normalización Previsional (ONP). Se obtiene en línea y es gratuito. [CLIC AQUÍ](#).
5. Constancia de estado pensionario negativo de AFP en original PDF, [CLIC AQUÍ](#) y, si es positivo, también Reporte de Afiliación AFP, [CLIC AQUÍ](#). Se obtienen en línea y son gratuitos (solo lo puede hacer el interesado o su familiar).
6. Ingresos. Para demostrar la carencia o insuficiencia de ingresos, usted puede presentar uno de estos documentos:
 - a. Certificado Único Laboral - CUL-: Este documento acredita que el titular, en este momento, tiene o no una relación laboral formal que le genera ingresos regulares. Solo puede ser obtenido por el interesado. Se obtiene en línea original PDF y es gratuito. Para obtenerlo, [CLIC AQUÍ](#).
 - b. Si usted desea acreditar los ingresos del presente año y de años anteriores, deberá presentar el Reporte tributario de la SUNAT. Se obtiene en línea y es gratuito, [CLIC AQUÍ](#), solo por el interesado.
 - c. Reporte tributario de la SUNAT: Si no puede obtener el CUL, debe presentar el Reporte Tributario. Se obtiene en línea y es gratuito, [CLIC AQUÍ](#), solo por el interesado.
 - d. Si no tiene RUC y/o no ha declarado ingresos, debe presentar el Reporte negativo de Declaraciones y pagos. Se obtiene en línea y es gratuito. [CLIC AQUÍ](#)

A continuación, le proporcionamos un tutorial sobre cómo obtener los requisitos 4, 5 y 6

DOCUMENTO A OBTENER DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Obtener el **Certificado Único Laboral (CUL)** en Perú es un trámite **gratuito, virtual** y rápido, gestionado a través del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

Certificado Unico laboral CUL-Ministerio de Trabajo)

Sitio web: <https://www.gob.pe/47089-obtener-tu-certificado-unico-laboral-cul>

El CUL es un documento electrónico que consolida en un solo archivo la siguiente información, útil para postular a un empleo:

- **Datos de identidad** y condición de discapacidad (si aplica).
- **Antecedentes** policiales, judiciales y penales.
- **Formación académica** (Educación Básica y Superior).
- **Experiencia laboral** formal (de fuente pública y privada).

El CUL tiene una **vigencia de 3 meses** desde su fecha de emisión y ha reemplazado a los antiguos Certijoven y Certiadulto.

Pasos para obtener el Certificado Único Laboral

El trámite se realiza en el portal **Empleos Perú** del MTPE y requiere que seas mayor de 18 años.

1. Registrarse o Iniciar Sesión en Empleos Perú

1. Accede a la plataforma oficial de **Empleos Perú**.
2. Si ya tienes una cuenta, ingresa con tu **DNI** y **contraseña**.
3. Si es la primera vez, haz clic en la opción de **Registrarse**.

- o Deberás validar tu identidad ingresando datos de tu **DNI** (fecha de emisión, código de verificación, etc.).
- o Completa la información, ingresa tu número de **celular** y tu **correo electrónico** para recibir los códigos de verificación.
- o Crea tu contraseña y finaliza el registro.

2. Generar y Descargar el Certificado

1. Una vez dentro de tu cuenta, busca la opción de "**Certificado Único Laboral**".
2. Haz clic en "**Obtener Certificado Aquí**" o "**Generar Certificado Único Laboral**".
3. El sistema cargará automáticamente la información disponible de las entidades públicas (SUNEDU, SUNAT, MINEDU, Poder Judicial, Policía Nacional, etc.).
4. Revisa que la información sea correcta y haz clic en "**Descargar Certificado**".

El CUL se generará en formato PDF con la firma digital del funcionario autorizado del MTPE y un código de verificación para validar su autenticidad.

Videos tutoriales (2): Cómo obtener el CUL

<https://www.youtube.com/watch?v=ZGGIfD5es7E>

<https://www.youtube.com/watch?v=wqRbrYOdHRY>

DOCUMENTOS A OBTENER DE LA OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL (ONP EN LÍNEA)

El trámite para obtener la **Constancia de No Pensionista de la ONP** (Oficina de Normalización Previsional de Perú) se realiza a través de la Plataforma de Servicios Virtuales del Estado Peruano y la ONP.

Constancia de No pensionista (ONP)

Sitio web: <https://www.gob.pe/12420-solicitar-constancia-de-pensionista-o-no-pensionista>

Este documento certifica que usted no se encuentra registrado como pensionista en el Sistema Nacional de Pensiones (D.L. N° 19990) ni en otros regímenes previsionales que administra la ONP.

Pasos para solicitar la Constancia de No Pensionista de la ONP

El proceso se realiza de forma virtual y gratuita:

1. **Acceda al Servicio:** Ingrese a la Plataforma Virtual de la ONP, o a la sección de "Solicitar constancia de pensionista o no pensionista" en el portal del Estado Peruano.
2. **Complete el Formulario:** Deberá llenar un formulario con sus datos personales (DNI, correo electrónico, etc.).
3. **Indique su Solicitud:** En la sección "Datos de la solicitud", indique claramente que desea obtener una **Constancia de No Pensionista**.
4. **Contacto de un Asesor:** Una vez enviada la solicitud, un asesor de la ONP se comunicará con usted, ya sea mediante una llamada o por correo electrónico.
5. **Recepción de la Constancia:** La constancia será enviada a su correo electrónico o, en su defecto, a su domicilio.

Para cualquier duda, puede comunicarse con el servicio **ONP Te escucha** al teléfono **(01) 634 2222** (desde Lima u otros departamentos), de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:30 p. m.

Videos tutoriales (2): Cómo crear mi clave virtual de la ONP

<https://www.youtube.com/watch?v=6cw5NEwfRuk>

<https://www.youtube.com/watch?v=-UTDWgkkXFw>

Video tutorial (1): Cómo saber si estoy afiliado a la ONP

https://www.youtube.com/watch?v=_RBpehbOqxE

DOCUMENTOS A OBTENER EN SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS (SBS EN LÍNEA)

Constancia de estado pensionario AFP

Sitio web: <https://www.sbs.gob.pe/usuarios/nuestros-servicios/constancia-de-estado-pensionario>

Video tutorial: <https://www.youtube.com/watch?v=WAzexXjewJk>

Constancia de afiliación AFP

Sitio

web:

<https://www.sbs.gob.pe/usuarios/nuestros-servicios/servicios-sbs/reportes-certificados-y-constancias/afiliacion-afp>

Video tutorial: <https://www.youtube.com/watch?v=WAzexXjewJk>

Reporte de deudas SBS

Sitio web: <https://www.sbs.gob.pe/usuarios/reporte-de-deudas-sbs>

Primer paso: crear una cuenta en **Servicios SBS en Línea** (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de Perú) es un proceso sencillo.

Pasos para crear una cuenta en SBS en Línea

Aquí tienes los pasos generales para registrar un usuario y obtener una clave de acceso a la plataforma:

1. **Accede a la Plataforma:** Dirígete al sitio web de la SBS de Perú y busca la sección de **Servicios SBS en Línea**.
2. **Inicia el Registro:** Si es la primera vez que accedes, deberás buscar la opción para **crear un usuario y clave** o registrarte.
3. **Completa tus Datos:** Ingresa la información solicitada en el formulario de registro. Esto incluye generalmente tu **DNI** y un **correo electrónico** válido.
4. **Acepta y Envía:** Ingresa el código *captcha* y haz clic en el botón de registrar.
5. **Revisa tu Correo Electrónico:** La SBS enviará un **código de activación** y/o un enlace web al correo que registraste.
 - o Busca el mensaje en tu bandeja de entrada o en la carpeta de correo no deseado.
 - o Pulsa el enlace o copia y pega el código de activación en la ventana correspondiente. (Ten en cuenta que el código de activación suele tener una validez de **24 horas**).
6. **Crea tu Contraseña:** Una vez validado tu correo, el sistema te pedirá que elijas una **contraseña** que debe contener entre 8 y 15 caracteres, incluyendo al menos una mayúscula, una minúscula y un número.
7. **Confirmación:** Pulsa el botón para generar la contraseña y recibirás un aviso de confirmación. ¡Tu cuenta estará lista!

Videos tutoriales (2): Como obtener el reporte de deudas

<https://www.youtube.com/watch?v=WAzexXjewJk>

<https://www.youtube.com/watch?v=vMfX9uZqcSU>

